



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- 0 4 1 2 8 6 -DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., 27 DIC 2024

Señor
SAUL TORREZ MUÑOZ
INDUCOL S.A.S
Nit: 860519920
licitaciones@confeccionesinducon.com
Carrera 31 19-84
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única orden de compra Nro. 138716.

Respetuosamente me permito notificar al señor contratista la suscripción de la aprobación garantía única correspondiente a la prórroga No. 1 a la orden de compra Nro. 138716, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN CHALECOS BALÍSTICOS MASCULINO NIVEL IIIA PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP 2021", celebrado entre la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA y la firma INDUCON S.A.S, los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: UJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
ARCON-GUCON

Revisó: CT. Carlos Andrés Borja Orozco
Jefe Grupo Contractual

Fecha de elaboración: 27-12-2024
Ubicación: Ubicación: c:\mms documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA